

Juez deja en libertad a líderes de comunidades petroleras en el Meta

Estuvieron 16 días privados de su libertad señalados de ocasionar acciones criminales.



Los líderes sociales de la zona petrolera del Meta celebraron la decisión de la juez de dejarlos en libertad.

Foto: Hernando Herrera/EL TIEMPO

Por: [REDACCIÓN EL TIEMPO](#)
26 de septiembre 2018 , 02:18 p.m.

Una Juez de control de garantías de Villavicencio ordenó libertad de los siete líderes de las comunidades petroleras del Meta, señalados por la Fiscalía de provocar desmanes y daños a la infraestructura de hidrocarburos durante protestas realizadas en los años 2016, 2017 y 2018.

Los siete líderes estuvieron 16 días privados de la libertad porque durante las protestas realizadas en la zona de influencia de Ecopetrol y empresas filiales en los municipios de Acacías, Guamal y Castilla la Nueva (Meta) se produjo varias acciones criminales en contra de bienes y recursos del Estado.

Allí, según la Fiscalía **hubo acciones violentas contra la Fuerza Pública, obstruyendo las vías e impidiendo el ejercicio al trabajo en la zona, que generó grandes perjuicios económicos a la**

Nación.

Por ello, la Fiscalía les imputó cargos contra los capturados por los delitos de concierto para delinquir, terrorismo, violencia contra servidor público, constreñimiento ilegal, daño en bien ajeno, violación a la libertad de trabajo, obstrucción a vías públicas que afectan el orden público, homicidio agravado en grado de tentativa y fabricación, tráfico y/o porte de armas.

Esos delitos no fueron aceptados por los líderes comunales y su abogada defensora Liria Manrique expresó al término de la audiencia de legalización de captura que la juez, al dejarlos en libertad, tomó una decisión en derecho que acogió varios de los argumentos que estuvimos presentando en el curso de las audiencias.

“La juez resaltó –dijo la abogada- que **para los delitos de concierto para delinquir, tentativa de homicidio y por ende el porte ilegal de armas, la Fiscalía no logró hacer ese vínculo entre el hecho delictual y la participación de las personas que se intentaron privar de la libertad**”.

Además, “la juez y el procurador, como no recurrente del recurso de apelación, destacaron que la Fiscal no logró una serie de elementos que requiere el delito para su materialización como la permanencia en el tiempo de esa organización y que tenga como fin ejecutar esos delitos”, agregó la abogada Manrique.

Las 4 lideresas en libertad de las comunidades petroleras son: Jessica Hernández, del gremio de profesionales de Castilla La Nueva; Sandra Patricia Ruiz, expresidenta de la organización comunitaria de Acacias CJAID; Doris Sánchez, Nidia Muñoz, José Fernando Barbosa y Gustavo Carrión, de Castilla La Nueva, y Flaminio Mendoza, de Acacías.

Jessica Hernández, líder que representa a los profesionales de producción de agua de la zona petrolera de Castilla La Nueva, señaló que **“mi nombre ha quedado limpio en su lucha por velar por los derechos de una comunidad** y el mensaje más importante es que trabajando por nuestra comunidad no nos van a poder derrumbar y vamos a seguir pidiendo por los derechos de la gente”, tras recobrar su libertad.

Villavicencio

<https://www.eltiempo.com/colombia/libres-lideres-comunales-de-zonas-petroleras-273458>

Gana gana de Ecopetrol y la USO con la nueva Convención



Después de un fin de semana intenso en el que negociadores de Ecopetrol se enclaustraron en el hotel Cosmos 100 en Bogotá para terminar de negociar la convención colectiva de trabajo, el lunes en la madrugada finalmente hubo humo blanco. Lo hicieron gracias a que el acuerdo le permite reclamar triunfos tanto a la empresa como a los sindicatos.

Los “triunfos” de la USO

Como lo contamos en [La Silla](#), uno de los puntos claves de la negociación era que los sindicatos buscaban obtener mejoras para los contratistas, personas que no son empleados directos

de Ecopetrol pero trabajan en proyectos de la empresa, a través de otras compañías.

En un [comunicado](#) la USO destacó cuatro logros en la negociación, que justamente muestran avances en ese frente.

- Ecopetrol publicará un “comunicado empresarial” que es un documento guía para que sus empresas contratistas aumenten el salario general y el subsidio de alimentos y transporte a sus trabajadores con la inflación anual. Esto se hará entre 2019 y 2022.

A pesar de que la USO lo muestra como una victoria, un sindicalista que recibirá ese aumento dijo que hay sinsabores en las bases. “Llevábamos cinco años sin aumento salarial y el que pactaron apenas nos nivela con el salario que teníamos antes de la crisis (de 2013)”, señaló.

- Se acordó que los contratistas que hacen labores propias de la industria como perforación de pozos tendrán el mismo aumento de salario de los trabajadores de Ecopetrol (la inflación más 1,3 puntos porcentuales en 2018, e inflación más 1,7 puntos porcentuales entre 2019 y 2022).

Aunque el monto del aumento salió de la negociación, el de los trabajadores de la empresa siempre se aplica a los contratistas de labores propias de la industria, por un decreto de [2003](#).

- Habrá una comisión nacional de macrocontratación, un espacio para que sindicatos y empresa puedan discutir cómo mejorar los beneficios de los contratistas.

- Se va a ampliar a los trabajadores de empresas contratistas que ocupan cargos administrativos la política de Ecopetrol de pagarles mínimo 3.100.000 pesos.

Dos líderes sindicales de la USO le dijeron a La Silla que fue un buen acuerdo porque hubo aumento para los contratistas, aunque quedaron por fuera del texto de la convención, que era su gran meta.

“No importa dónde queden los avances, lo importante es avanzar”, dijo Edwin Palma, vicepresidente de la USO. También dijo que lograron ampliar la lista de las actividades “propias” de la industria, lo que significa que los beneficios cobijan a más contratistas, aunque una fuente de Ecopetrol dijo que lo habían hecho desde antes de la negociación.

Por último, frente al reclamo de la USO para que el Estado no venda más acciones Ecopetrol y más bien recompre a los privados, Ecopetrol coordinó una reunión con la Ministra de Minas y Energía y ex vicepresidenta de la empresa, María Fernanda Suárez, para hablar del tema.

Lo que gana Ecopetrol

La gerencia de Ecopetrol ganó en varios puntos:

- Los contratistas no quedaron en la convención colectiva de trabajo, que era su posición desde el principio y a lo que se niega porque las convenciones solo se aplican a los trabajadores directos de una empresa.
- Negoció aumentos inferiores a los iniciales de la USO: redujo sus exigencias de aumentos del 15 por ciento para 2018 y 10 por

ciento para 2019, a una cifra que estará por los lados del 5 por ciento para ambos años, dependiendo de la inflación.

- Le va a costar mucho menos: los cálculos de la compañía son que pasaron de un pliego inicial que costaba 2 billones de pesos a una convención que costará unos 100.000 millones de pesos. Aunque es habitual que el pliego inicial que presenta el sindicato incluya cosas que se sabe que no van a quedar, pero que les da un margen de negociación.

Lo que ganan las dos partes

Además de esas victorias de alguno de los dos lados, las dos logran avances de fondo:

- **Mejor ambiente de negociación:** una fuente Ecopetrol que ha estado en cuatro negociaciones sindicales nos dijo que vio una mejor actitud de los sindicatos y más ánimo de diálogo, lo que es otra ganancia, menos visible pero más de fondo.
- **Más tiempo sin pelea:** la convención se negoció por 4,5 años, más que los 4 de la anterior. Eso le da estabilidad a Ecopetrol e incluso para el Gobierno Duque, que se quita una preocupación de la cabeza porque el Ministerio de Trabajo debe intervenir si las partes no logran ponerse de acuerdo y si eso llega a pasar será en el próximo Gobierno.

El documento definitivo de la convención se empezará a escribir esta semana, pero los puntos claves de la nueva convención quedaron en este [documento](#).

Por ahora, tanto la USO como Ecopetrol pueden celebrar sus triunfos.

La negociación se concretó en el último de los 40 días que tenían para evitar un tribunal de arbitramento.

“Se llegó a un muy buen acuerdo para los empleados, para la compañía y para el país”, dijo también el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón en una entrevista con [Caracol Radio](#).

<https://lasillavacia.com/gana-gana-de-ecopetrol-y-la-uso-con-la-nueva-convencion-68132>

Roban boya de Ecopetrol sobre el río Magdalena

Amigos de lo ajeno hurtaron 45 metros de cadena y guayas que sostenían las barreras de contención instaladas por Ecopetrol sobre el río Magdalena, en inmediaciones del municipio de Puerto Wilches.



El sistema de contención y boyas instalado por Ecopetrol fue afectado por los ladrones. (Foto: Suministrada/VANGUARDIA LIBERAL)

Según informó la empresa, días antes también habían hurtado las boyas que señalizaban la línea de transferencia de crudo que está sobre el lecho del río entre los municipios de Puerto Wilches, Santander, y Cantagallo, Bolívar, que son fundamentales para que los navieros y lanchas que transitan sobre este importante afluente puedan visualizarla y evitar un accidente que derive en la rotura y posible contaminación.

“Ecopetrol rechaza los hurtos que de manera sistemática se vienen presentando contra la petrolera y hace un llamado a las comunidades para que denuncien estos delitos, que ponen en riesgo al medio ambiente y pueden ocasionar graves afectaciones a la población”, dijo Francisco Ruiz, jefe del departamento de Mantenimiento Gerencia del Río.

En cuanto a las barreras, estas se habían instalado como parte del plan de contingencia de Ecopetrol sobre el río Magdalena, con el fin de contener y recuperar el crudo y derivados en caso de un derrame, evitando afectaciones a este cauce así como a la pesca, el medio ambiente y las comunidades.

<https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/239817-rob-an-boya-de-ecopetrol-sobre-el-rio-magdalena>

Capturados con elementos hurtados de Ecopetrol

Las dos personas capturadas llevaban en su poder láminas de acero empleadas en los pozos petroleros de Campo Dina.



En el kilómetro 15 vía Neiva – Castilla, unidades del Batallón Especial Energético y Vial No. 12 de la Novena Brigada en coordinación con efectivos del Departamento de Policía Huila, efectuaron la captura de **dos sujetos y la recuperación de 48 láminas de acero**.

El material, según el reporte de Ecopetrol, **fue hurtado de los pozos petroleros de Campo Dina, ubicados en zona rural del municipio de Aipe**.

La operación militar de recuperación y captura, se logró gracias a la instalación de los puestos de control ubicados en los ejes viales. Tras la señal de pare, se logró adelantar la inspección a un vehículo tipo NPR de placa TKE 591, estableciéndose que transportaban el material hurtado.

Por el delito de hurto fueron capturados dos personas identificadas como **Jhon Freddy Figueroa Corredor** y **Jhonier Mora Sánchez**, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad competente para el proceso judicial de rigor.

Las acciones para hacerle frente al daño que esta clase de hurtos genera para las operaciones petroleras en el Departamento, son permanentes y articuladas con la empresa petrolera.

<https://www.diariodelhuila.com/capturados-con-elementos-hurtados-de-ecopetrol>

Concurso de innovación en el sector energético

El plazo para la inscripción de los desafíos uno y dos es hasta el 24 de octubre.



Está recibiendo propuestas de los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander./ Foto:Twitter

La cuarta edición del concurso Innóvate, que inició en 2015 como parte del convenio entre Ecopetrol y Unired, está recibiendo propuestas de los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander para tres desafíos de innovación en donde se pueden obtener premios de 60 millones de pesos para la construcción de los prototipos.

Clara Hormiga, coordinadora del convenio Ecopetrol-Unired, dijo que a través de este concurso buscan identificar ideas innovadoras para solucionar problemas en el sector del petróleo y gas.

Le puede interesar **[Comercio se queja por invasión de andenes](#)**

“**Reconocemos que cualquier persona puede generar una buena propuesta**”, indicó.

Este año, el concurso está enfocado hacia tres desafíos o proyectos: un sistema para separar y limpiar fragmentos de roca, un sistema para separar el agua del crudo y un prototipo de geolocalización.

Para participar, **las personas interesadas pueden entrar en cuatro categorías:** grupos o centros de investigación reconocidos por Colciencias, centros de desarrollo tecnológico o productivo, empresas y alianzas. “La exigencia es que posean personería jurídica y no sean personas naturales porque son recursos públicos”, explicó Hormiga.

El prototipo de geolocalización ganador tendrá que ceder los derechos patrimoniales a Ecopetrol pero el creador seguirá siendo el dueño del proyecto, aclaró la coordinadora del convenio.

El plazo para la inscripción de la propuesta para el desafío uno y dos es hasta el 24 de octubre, y la inscripción del equipo de trabajo para el desafío tres que se va hacer de manera conjunta con expertos técnicos de Ecopetrol, en Bucaramanga, es hasta el 28 de septiembre.

<https://www.laopinion.com.co/economia/concurso-de-innovacion-en-el-sector-energetico-162854#OP>

‘Con ‘fracking’ crecería extracción de crudo en 500.000 barriles día’

Para el vicepresidente de Desarrollo y Producción de Ecopetrol, el desarrollo de esta actividad no solo traería beneficios económicos para el país.

“Municipios recibirían US\$1.000 millones en regalías”, Héctor Manosalva, VP de Desarrollo y Producción de Ecopetrol.

CORTESÍA

Hoy, en el seno del Congreso de la República (Comisión V, Cámara de Representantes) se ventilará nuevamente el tema del fracking para la operación en los Yacimientos no Convencionales (YNC), y cómo esta técnica podría convertirse en la hoja de ruta no solo para garantizar el autoabastecimiento de crudo, sino de paso para incrementar el remanente de reservas.

En diálogo con Portafolio, Héctor Manosalva, vicepresidente de Desarrollo y Producción de Ecopetrol, y quien está a cargo del tema en la petrolera colombiana, explica porqué es necesario para el país que se desarrollen los YNC, no solo desde la orilla de producción, sino también del económico para los entes territoriales y la nación.

(Lea: [Por 'fracking', los municipios recibirían US\\$1.000 millones](#))

¿Cuáles son los beneficios económicos para el país el desarrollar los YNC?

Se garantiza el abastecimiento de hidrocarburos en el país. Al crecer los niveles de producción aumentan las reservas. Así se asegura la sostenibilidad energética y desaparece la incertidumbre con respecto a las reservas.

¿A qué nivel aumentaría ese número de reservas?

Nuestros cálculos indican que se incorporarían a las reservas entre 2.400 millones y 7.000 millones de barriles. Esto significaría de cuatro a cinco veces más las reservas actuales de crudo que existen en el país. El horizonte se ampliaría en seguridad de abastecimiento más allá de los 10 años.

(Lea: [El reto del Gobierno es unificar su estrategia frente al 'fracking'](#))

¿Dónde se concentraría la operación para el desarrollo de los YNC?

En el país, estos yacimientos tienen una alta concentración en el valle medio e inferior del Magdalena, en las inmediaciones a la ciudad de Barrancabermeja, prácticamente debajo de la refinería. Esta ubicación es estratégica para el país, que se sumaría a la calidad misma del hidrocarburo. Así se garantizaría la producción por muchos años.

(Lea: ['El Gobierno es conciente de la importancia del 'fracking' sostenible', Minminas](#))

¿Y su calidad?

La calidad del petróleo depositado se estima en 30 grados API, que es un crudo liviano. Se

abriría la posibilidad de producir una mayor cantidad de combustibles de gran calidad por cada barril de petróleo que se cargue a la refinería. Esto a razón de que el contenido de azufre de los crudos livianos es muy bajo.

¿Por qué es estratégico el desarrollo de los YNC en el valle medio e inferior del Magdalena?

En el centro del país converge toda la infraestructura petrolera, desde los campos de producción, y el sistema de transporte hacia los puertos de exportación, lo que representaría un ahorro importante en costos.

¿En cuánto aumentaría con los YNC la producción?

En primer lugar, se tendría un volumen de producción adicional que se incrementaría en 500.000 barriles diarios. Este generaría un aumento en las regalías a los municipios y departamentos en poco más de US\$1.000 millones por año.

¿Cómo se dinamizaría la economía en las regiones?

Para tener una producción de 500.000 barriles por día y nivel de regalías señalado, se crearían poco más de 124.000 empleos, entre directos e indirectos. Esta cifra llama la atención si se tiene en cuenta que actualmente la industria petrolera en Colombia registra 40.000 empleos, entre directos e indirectos, para producir en promedio los 850.000 barriles diarios. Por cada empleo en yacimientos convencionales se generan tres empleos en YNC. Hasta el momento en Estados Unidos se han generado más de un millón de empleos gracias al desarrollo de estos yacimientos con el fracking.

¿Cuál es la diferencia en el cálculo de las regalías en los YNC con las de los convencionales?

Una de las decisiones que tomó el Gobierno para incentivar el desarrollo de los YNC es que las regalías son un 60% en comparación con las de los yacimientos convencionales. Las arcas de estos municipios asegurarían los programas en salud y educación por muchos años.

¿Para desarrollar los YNC, en cuánto se estiman las inversiones?

Se desembolsarían US\$8.500 millones por año. Esto al compararse con las inversiones actuales en el sector de hidrocarburos se duplicarían, ya que se están entregando US\$4.000 millones.

¿Cómo se incrementaría el encadenamiento productivo en los municipios?

Por cada US\$1 de inversión en YNC jalonaría US\$1,8 y que se construiría a través de todo el encadenamiento productivo. Es decir, logística, servicios, alimentación, alojamiento y transporte. Los YNC tienen un efecto multiplicador de la economía local y regional. Estamos hablando de una generación de valor cercana a los US\$30.000 millones al año.

¿Cuáles son los beneficios para las finanzas de la nación?

Si se observa el comportamiento económico de los últimos 10 años del sector de minería y petróleo, se puede establecer que este ha contribuido con el 6% del PIB. Pero con la entrada en operación de los YNC, el aporte se establecería en más del 10% del PIB.

Y en exportaciones...

Se calcula en US\$15.000 millones el aumento en las exportaciones. Esto contribuiría a cerrar el déficit de la balanza comercial. Es decir, con los YNC se obtendrán más recursos para las arcas del país con los que se garantizaría un marco fiscal robusto.

LOS FRENTE DE ECOPEPETROL PARA AUMENTAR

Cuatro son los frentes que afrontará Ecopetrol entre el 2020 y el 2030 para aumentar el número de reservas.

Además de intensificar su actividad costa fuera en el golfo de México y en el Caribe colombiano, buscará comprar campos o participación operacional con compañías en Brasil, México y Estados Unidos.

Así mismo, a los campos maduros que desarrolla en Colombia, Ecopetrol le inyectará energía para el recobro mejorado, y también meterá el acelerador a fondo con sus proyectos de Yacimientos No Convencionales (YNC) en el Magdalena Medio.

Esta última es la gran apuesta de la petrolera colombiana para su actividad en territorio nacional, cuya proyección debe llegar al 30% del total de la operación.

<http://www.portafolio.co/economia/con-fracking-creceria-extraccion-de-crudo-en-500-000-barriles-dia-521577>

A \$ 3.930, ¿es hora de mover portafolio con las acciones de Ecopetrol?

Expectativas de cotización del crudo y utilidades de la firma impulsan el precio título en la bolsa.



El presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, durante su visita a la Bolsa de Nueva York a finales de agosto, con ocasión de la celebración de 10 años del ingreso del título a esta plaza bursátil. Foto: Cortesía Ecopetrol

Impulsado por el petróleo y la perspectiva de utilidades de la compañía, el precio de la acción de Ecopetrol repuntó este martes 0,8 por ciento en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), al ubicarse en 3.930 pesos. **El nivel es muy cercano al mostrado por el título hace cuatro años, cuando se ubicó en 4.000 pesos.**

Por su lado, el precio del barril de petróleo Brent subió 67 centavos de dólar en el mercado de futuros de Londres al ubicarse en 81,87 dólares, que también es uno de los más altos de los últimos cuatro años..

Dada esta tendencia al alza del crudo, no existe un consenso de los expertos sobre comprar, vender o mantener en el portafolio la acción ordinaria de la petrolera colombiana.

El gerente de la comisionista Fénix Valor, Orlando Santiago Jácome, considera que es muy tarde para comprar porque el precio ha alcanzado un nivel que puede ser caro frente a otros en el mercado de valores. Esto aunque el precio de la acción puede subir más, pues existen expectativas del precio del barril de petróleo superior al actual, como por ejemplo la de JP Morgan, que calcula un nivel cercano a 100 dólares.

“Si es alguien que compró la acción a 1.400 pesos durante la emisión del 2007, puede ser un buen momento para tomar utilidades, pues es la mejor cotización de los últimos cuatro años, es decir, alrededor de los 4.000 pesos”, explica. Sin embargo, el ejecutivo aconseja no vender los títulos, a no ser que exista una falta considerable de liquidez, a quienes lo compraron a un precio superior al actual, pues entre 2011 y 2013 llegó a cotizarse a 5.760 pesos y no pocos se montaron en ese momento.

“A esa gente, que esperó un tiempo, y con un nivel de riesgo, se le puede recomendar aguantar un poco más, pero advirtiendo que tiene un riesgo asociado a los precios del petróleo”, explica el directivo.

[Hora de ver el bosque](#)

Por su parte, Diego Franco, gestor de portafolio de Franco Group, afirma que si se trata de un inversionista que está buscando oportunidades en la BVC y ve el mercado en su conjunto, la recomendación es salir de las acciones de Ecopetrol y sacar provecho si compró a precios por debajo de los 3.930 pesos. **“Entonces, la sugerencia es venda y posicione en un título donde el precio no sea moda (más rezagado frente a la realidad de los resultados financieros)** y cuya cotización no sea lógica, para que cuando se ajuste el mercado en su conjunto gane más dinero”, sostiene el experto.

El directivo aclara que ello no quiere decir que la acción de Ecopetrol sea mala, porque la empresa ha demostrado ser eficiente en momentos de bajos precios del crudo y está arrojando utilidades, sino que considera mejor que los inversionistas se vayan posicionando en acciones más rentables. “El dividendo de la acción es una ganancia extra a la rentabilidad de esta, y Ecopetrol repartirá dividendos en 2019; esa es una motivación para comprar o mantenerla, pero es solo una fracción de la ganancia”, acota Franco. En su

opinión, existen acciones en el mercado para comprar que pueden dar rentabilidades altas y que pocos miran.

¿Qué hacer ante alza de precio de la acción de Ecopetrol en la bolsa?

Precio del barril del petróleo, el más alto en 4 años

Acción de Ecopetrol toca los \$4.000 y más noticias en datos

Entre tanto, Sebastián Gallego, jefe de investigación en acciones de Credicorp Capital Colombia, afirma que sería imprudente decir que el precio de la acción de Ecopetrol no va subir más y la empresa va dar más utilidades. Sin embargo, su recomendación es mantener el título en el portafolio. “De cara al próximo año estimamos un dividendo de 220 pesos por acción, lo cual a precios de hoy indica un retorno de 5,5 por ciento, que es atractivo frente a un promedio del mercado de 3 o inferior a 3 por ciento”, agrega.

Daniel Felipe Pardo, de Multiedro Consulting, sugiere que si se compró la acción cuando se cotizaba por debajo de 3.950 pesos, lo mejor es vender. “Es claro también que va a seguir subiendo, pero solo llegaría hasta 4.500 pesos; y la cotización histórica de 5.760 pesos no ocurrirá en el corto plazo”, considera.

Precio sería el justo

David Ballén Ramírez, director de Análisis de CasadeBolsa, señala que al precio actual, el título de la petrolera en la BVC ya se encuentra por encima del valor justo, en especial respecto a sus reservas de hidrocarburos. **“Sin embargo, su desempeño futuro dependerá de la tendencia del petróleo, commodity que se caracteriza por ser uno de los más especulativos, teniendo en cuenta que se determina por choques de oferta como los de la sanción comercial a Irán”**, agrega el experto. No obstante, destaca que los resultados de la compañía han superado las expectativas debido a una buena dinámica operacional y una estructura de costos y gastos más eficientes.

<https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/el-comportamiento-del-precio-de-la-accion-de-ecopetrol-en-2018-273218>

¿Qué hacer ante alza de precio de la acción de Ecopetrol en la bolsa?

Expectativas de mayor cotización del crudo y utilidades de la firma impulsan el título a \$3.960.



La empresa petrolera prevé mayores utilidades en el 2018. Foto: Felipe Caicedo Chacón-Archivo EL TIEMPO

Ante el alza de las acciones de Ecopetrol en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), no existe un consejo de los expertos sobre vender o mantener en su portafolio dicho título valor.

El gerente de la comisionista Fénix Valor, Orlando Santiago Jácome, dice que eso si es muy tarde para comprar porque el precio ha alcanzado un nivel (3.950 pesos), que puede ser caro frente a otros en el mercado de valores.

“Existen acciones en el mercado para comprar que pueden dar rentabilidades altas y que pocos miran”

Esto a pesar de que el precio de la acción de Ecopetrol puede subir más, pues existe expectativas del precio del barril de petróleo superiores a los 81,20 dólares actual, como por ejemplo, la de JP Morgan, que calcula un nivel cercano a 100 dólares.

“Si es alguien que compró la acción de Ecopetrol a 1.400 pesos durante la emisión del 2007, puede ser un buen momento para tomar utilidades, pues es la mejor cotización de los últimos 4 años, es decir, alrededor de los 4.000 pesos por acción”, explica.

Sin embargo, este corredor aconseja no vender los títulos, a no ser ante una falta alta de liquidez, a quienes lo compraron a un precio superior al actual, pues entre 2011 y 2013 llegó a cotizarse a 5.760 pesos y no pocos se montaron en ese momento.

“A esa gente, que esperó un tiempo, y con un nivel de riesgo, se le puede recomendar aguantar un poco más, pero advirtiendo que tiene un riesgo asociado a los precios del petróleo”, explica el directivo.

Por su parte, Diego Franco, gestor de portafolio de Franco Group, afirma si se trata de un inversionista que está buscando oportunidades en la BVC y ve el mercado en su conjunto, la recomendación es salir de las acciones de Ecopetrol y sacar provecho si compró a precios por debajo de los 3.950 pesos.

“Entonces la sugerencia es venta y posiciónese en un título donde el precio no es moda (más rezagado frente a la realidad de los resultados financieros), y su cotización no sea lógica, para cuando se ajuste el mercado en su conjunto gane más dinero”, sostiene el experto.

El directivo dice que ello no significa que la acción de Ecopetrol sea mala, porque la empresa ha demostrado ser eficiente en momentos de bajos precios del crudo y está arrojando utilidades, si no que considera mejor que los inversionistas se vayan posicionando en acciones más rentables.

“El dividendo de la acción es una ganancia extra a la rentabilidad de la misma y Ecopetrol repartirá dividendos en 2019; y eso es una motivación para comprar o mantenerla, pero es solo una fracción de la ganancia”, acota Franco.

En su opinión, existen acciones en el mercado para comprar que pueden dar rentabilidades altas y que pocos miran.

Entre tanto, Sebastián Gallego, jefe de investigación en acciones de Credicorp Capital Colombia, afirma que sería imprudente decir que el precio de la acción no va a subir más y la empresa va a dar más utilidades. Sin embargo, su recomendación es neutral (mantener el título en el portafolio). “De cara al próximo año estimamos un dividendo de 220 pesos por acción, lo cual a precios de hoy indica un retorno de dividendos de 5,5 por ciento, que es atractivo frente a un promedio del mercado de 3 o inferior a 3 por ciento”, agrega el analista.

"Para dar una recomendación de comprar, vender o mantener la acción, se debe analizar

cada caso personal, y definir muy bien los objetivos de inversión y perfil de riesgo del inversionista, teniendo en cuenta que invertir en acciones, y especialmente del sector petrolero, tiene un riesgo inmerso debido a las características del sector y el vehículo de inversión", dijo David Ballén Ramírez, director de Análisis de CasadeBolsa.

Según Ballén, al precio actual la acción ya se encuentra por encima de su valor justo, especialmente respecto a sus reservas de petróleo.

"Sin embargo, su desempeño futuro dependerá de la tendencia del petróleo, commodity que se caracteriza por ser uno de los más especulativos teniendo en cuenta que se determina por choques de oferta como los de la sanción comercial a Irán", agrega el experto.

Daniel Felipe Pardo, de Multiedro Consulting también dice que todo depende del perfil de riesgo del inversionista.

Por tanto, si compró la acción cuando se cotizaba por debajo de 3.950 pesos, lo mejor es vender y en esta ocasión "ganar por cuenta de la casa".

"Es claro igualmente que la acción va a seguir subiendo, pero solo llegaría hasta 4.500 pesos; y la cotización histórica de 5.760 pesos no ocurrirá en el corto plazo", pronostica Pardo.

<https://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/el-precio-de-la-accion-de-ecopetrol-en-la-bolsa-273062>